



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Circular 9/2022

IV FINAL NACIONAL LIGA ESCOLAR DE GOLF

Centro Nacional de Golf (Madrid)

15 y 16 de Octubre de 2022

La Liga Escolar de Golf es una iniciativa que forma parte del programa oficial de la RFEG “Golf en Colegios”. Los alumnos y colegios que participan en esta liga son los seleccionados por cada Federación Autonómica para que la represente. Únicamente las Federaciones Autonómicas pueden inscribir a alumnos a esta Final a través del correo electrónico marketing@rfegolf.es

La Liga Escolar de Golf consta, a su vez, de 2 competiciones diferenciadas que vienen determinadas por el hándicap de los alumnos: Liga Hándicap y Liga Iniciación.

En la **Liga Hándicap** participarán jugadores con hándicap que tengan alguna prueba procesada o alguna bajada por apreciación en el Sistema Central de Hándicap.

En la **Liga Iniciación** participarán los jugadores sin hándicap o con hándicap que no tengan ninguna prueba procesada o ninguna bajada por apreciación registrada en el Sistema Central de Hándicap.

Todos los participantes deben, en ambas ligas, ser poseedores de licencia federativa en vigor.

Final Nacional Liga Hándicap y Liga Iniciación

Fecha: sábado 15 y domingo 16 de Octubre de 2022

Lugar: Centro Nacional de Golf

Dirección: C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 Madrid.

Teléfono: 91 370 90 60

Web: centronacionalgolf.com

Inscripciones: cada Federación Autonómica realizará su propia selección de jugadores en función de sus propias competiciones y criterios, pudiendo presentar un máximo de **4** equipos. Cada equipo estará formado por 2 alumnos de un mismo colegio.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

El periodo de inscripción de los equipos, por parte de la Federaciones Autonómicas, será el siguiente:

Fecha de apertura de inscripciones: A partir del 20 de Julio 2022

Fecha de cierre de inscripciones: 4 de Octubre 2022 a las 23:59h

El listado de inscritos deberá realizarse a través de marketing@rfgolf.es

Los equipos que cada Federación Autónoma presente en esta final serán según estos criterios:

● **Liga Hándicap:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

● **Liga Iniciación:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN O TEST COVID OBLIGATORIO:

Para poder participar en la prueba, la RFEG exigirá a cada participante la presentación en el registro del **Certificado Oficial de Vacunación Covid19** o, en su defecto, un **Test de Antígenos negativo** frente a la Covid19 realizado en las últimas 48 horas. Los jugadores que no realicen este trámite no podrán tomar parte en la competición.

IMPORTANTE: Cualquier jugador que haya estado en contacto estrecho en los últimos días con un positivo, deberá comunicarlo inmediatamente al DIRECTOR DEL TORNEO, quien procederá de acuerdo a la normativa sanitaria estatal, autonómica y local.

En todo caso, el Director del Torneo tomará las decisiones que estime oportunas para el cumplimiento de la legislación en materia sanitaria.

Se recomienda mantener el distanciamiento social y las medidas de higiene durante la competición. Así mismo, serán de obligatorio cumplimiento las medidas sanitarias en vigor durante la celebración de la competición dictadas por las Autoridades Sanitarias de índole estatal, autonómico y local.

El listado de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista oficial de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de cada club cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de equipos participantes, de confirmar si han sido admitidos.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGISTRO DE EQUIPOS: El responsable de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en el lugar habilitado por la organización antes de las **12 horas del 15 de Octubre de 2022**. Todos deberán aportar su **Certificado Oficial de Vacunación Covid19** o, en su defecto, un test de Antígenos negativo frente a la Covid19 realizado en las últimas 48 horas.

El detalle y programa de competición de cada Liga será el que se determine a continuación.

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA HANDICAP

Fecha: sábado 15 y domingo 16 de Octubre de 2022

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: se disputará bajo la modalidad individual stableford hándicap a 18 hoyos en dos jornadas de 9 hoyos cada una.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de "Golf en Colegios" de la RFEG. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En ese caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.

Categorías:

- 1ª Categoría hasta 26,4.
- 2ª Categoría desde 26,5. Jugarán sin limitación de hándicap.

Deberá haber un mínimo de 6 participantes por categoría, de lo contrario se hará una categoría única.

Barras de Salida:

Barras Rojas: Benjamines, alevines y jugadoras de cualquier categoría

Barras Amarillas: Boys, infantil y cadetes.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 15 de Octubre.
 - 10:00h - Apertura del registro de Jugadores.
 - 12:00h - Fin del registro
 - 13:00h - Comienzo de la competición.
- Segundo día de Competición. Domingo 16 de Octubre.
 - 09:30h - Comienzo de la competición. Salida a Tiro.
 - 14:30h - Entrega de trofeos y clausura

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Dispositivos de Medición: no está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias. Su utilización constituirá una infracción de la Regla 14.3

No está permitido el uso de buggies ni de caddies.

Todo acompañante, familiar o amigo deberá ir por los caminos a 50 metros del jugador.

Reglas de Juego: el campeonato se jugará de conformidad con las reglas de Juego vigentes, aprobadas por la RFEF y por las locales que determine el comité de la prueba.

Trofeos y Categorías:

La RFEF concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).

- Clasificación Individual indistinta:
 - Primera Categoría hasta 26,4:
 - Ganador.
 - 2º Clasificado.
 - 3º Clasificado.
 - Segunda Categoría desde 26,5:
 - Ganador Benjamín y Alevín.
 - 2ª Clasificado Benjamín y Alevín.
 - Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
 - 2ª Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates:

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir, contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en los hoyos que determine el Comité.

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación hándicap individual se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. En caso de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Comité de la Prueba:

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento si existen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA INICIACIÓN

Fecha: sábado 15 y domingo 16 de Octubre de 2022

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: circuito de 18 pruebas de habilidad en approach, chip y putt que se disputarán en dos jornadas de 9 pruebas cada día.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de "Golf en Colegios" de la RFEF. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En este caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.

Barras de Salida: serán las mismas para los jugadores de todas las categorías.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 15 de Octubre.
 - 10:00h - Apertura del registro de Jugadores.
 - 12:00h - Fin del registro
 - 13:00h - Comienzo de la competición.
- Segundo día de Competición. Domingo 16 de Octubre.
 - 09:30h - Comienzo de la competición.
 - 14:30h - Entrega de trofeos y clausura

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.

Reglas de Juego

El campeonato se jugará de conformidad con el presente reglamento y las reglas que determine el Comité de la Prueba.

Los acompañantes, familiares o amigos deberán permanecer en el área reservada y delimitada para ellos.

Trofeos:

La RFEF concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).

- Clasificación Individual indistinta:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

- Ganador Benjamín y Alevín.
- 2ª Clasificado Benjamín y Alevín.
- Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
- 2ª Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates

En caso de empate en la clasificación final por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en las pruebas que determine el Comité.

En caso de empate en la clasificación final individual se jugará un "play off "a muerte súbita en las pruebas que el Comité determine.

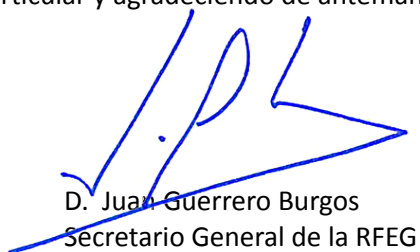
Comité de la Prueba

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento si existen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Texto legal para inscritos en la Liga Escolar:

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid, y de la FEDERACIÓN AUTONÓMICA que le corresponda por su domicilio, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted otorga su consentimiento expreso para que se publiquen en esta web, las clasificaciones y Rankings y, en los diferentes medios de comunicación -prensa, publicaciones, TV, webs y redes sociales - así como fotografías y/o vídeos de los campeonatos de la RFEG y de la Federación Autónoma que le corresponda. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.


D. Juan Guerrero Burgos
Secretario General de la RFEG

Madrid a 28 de Febrero 2022